POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección Administrativa
Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 12 de diciembre de 2016

Nota UOC N° 2959/2016

Señores
GILCOPAR S.R.L.
Email: contacto@gilcopar.com
Teléfono: 021.604.195/021.607.921
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de comunicarles que en virtud a la recomendación del Comité de Evaluación, fue adjudicada la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 113/2016, PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL – PLURIANUAL" ID 307.706**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03.

La empresa adjudicada por Resolución de la Comandancia Nº 1057 de fecha 12 de diciembre del corriente año es: a la firma **GILCO PAR S.R.L.**, por el monto total mínimo de G. 128.047.500 (Guaraníes ciento veintiocho millones cuarenta y siete mil quinientos) y por el monto total máximo de G. 256.095.000. (Guaraníes doscientos cincuenta y seis millones noventa y cinco mil), de los cuales corresponde al Ejercicio Fiscal 2016 el monto de G. 107.445.000 (Guaraníes ciento siete millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil) y parte de ella sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2017 por un monto de G. 148.650.000(Guaraníes ciento cuarenta y ocho millones seiscientos cincuenta mil).

Por este motivo, se le invita al representante legal y/o propietario de las empresa adjudicada, a presentarse en el Dpto. de la Unidad Operativa de Contratación sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas, a proceder a la firma del contrato correspondiente

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación. Para el efecto, deberá presentar al Departamento de la UOC, acompañada de la nota correspondiente, los documentos requeridos en el **Anexo N° II Documentos a presentar para la firma del Contrato,** del Pliego de Bases y Condiciones, además en virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, deberán suministrar, dentro de los plazos legales la garantía de fiel cumplimiento de contrato, conforme a lo establecido en las **CGC 17.1 y 17.2**.

Si no presentare las documentaciones en el plazo máximo estipulado la adjudicación efectuada por la Convocante le será revocada y la adjudicación recaerá a favor de la empresa que ha cotizado con el siguiente mejor precio o que reúna todos los requisitos establecidos en la Ley N° 2051/03

Atentamente,

DARÍO RAMÓN MONGELOS MIERS
Comisario Principal MAAP. - Lic. AE
Jefe Departamento UOC

Recibió = Carolina de Cibis

[REPORTE DE TRANSMISION]

12 DIC. 2016 08:47AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	GILCO-PAR. S.R.L	12 DIC. 08:46AM	00'52	TRANS	01	OK

Asunción, 12 de diciembre de 2016

Nota UOC. N° 2960/2016

Señores
TALLER BALBUENA
SILVERIO FLORENTÍN BALBUENA VALDEZ
Email: tallerbalbuenaparaguay@gmail.com
Teléfono: 021/228-798/ 0981/842-905
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de comunicarles que en virtud a la recomendación del Comité de Evaluación, fue adjudicada la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 113/2016, PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL – PLURIANUAL" ID 307.706**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a la firma: **GILCO PAR S.R.L.**, por el monto total mínimo de G. 128.047.500 (Guaraníes ciento veintiocho millones cuarenta y siete mil quinientos) y por el monto total máximo de G. 256.095.000. (Guaraníes doscientos cincuenta y seis millones noventa y cinco mil), de los cuales corresponde al Ejercicio Fiscal 2016 el monto de G. 107.445.000 (Guaraníes ciento siete millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil) y parte de ella sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2017 por un monto de G. 148.650.000(Guaraníes ciento cuarenta y ocho millones seiscientos cincuenta mil).

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar la copia de la Resolución de Adjudicación y la Notificación.

Atentamente,

DARÍO RAMÓN MONGELOS MIERS
Comisario Principal MAAP. - Lic. AE
Jefe Departamento UOC

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Notificacion de Adjudicacion

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 12 de diciembre de 2016, 09:02
Para: Taller Balbuena Paraguay <tallerbalbuenaparaguay@gmail.com>

Remito adjunto Notificacion de Adjudicacion del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 113/2016, para el "**MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL – PLURIANUAL**" ID 307.706
Favor remitir acuse de recibo.
--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

Notificacion Taller Balbuena.pdf
52K

Confirmado Telefonicamente con
Oscar Soler